

Proyecto del -IJC- que consiste en una publicación periodica que contiene una recopilación ordenada y sistematizada de importantes obras escritas por diferentes autores guatemaltecos en materia constitucional y su objetivo primordial es el fortalecimiento de la justicia constitucional.

Seminario

Miércoles, 26 de Agosto de 2015 00:00

ENCUENTRO CONSTITUCIONAL POR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL DERECHO DE LA TIERRA Y RECURSOS NATURALES



En cumplimiento de su mandato, el Instituto de Justicia Constitucional adscrito a la Corte de Constitucionalidad, organizó conjuntamente con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala –OACNUDH- y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, el primer “Encuentro Constitucional por la Diversidad Cultural y el Derecho de la Tierra y Recursos Naturales”, el cual se desarrolló en la ciudad de Guatemala los días 25 y 26 de agosto.

El seminario pretendía generar un espacio en el que se analizara la temática desde las diversas perspectivas y cosmovisión de la población multiétnica, multilingüe y multicultural guatemalteca y, con el aporte de la experiencia de expertos y Magistrados Constitucionales de otros Países.

Durante el encuentro se pudo observar que, en la actualidad, nuevas amenazas elevan aún más el nivel de vulnerabilidad de los pueblos indígenas y de todos los habitantes del país, pues muchas decisiones estatales que autorizan la explotación de recursos naturales, no siempre observan, estándares mínimos que minimicen el impacto negativo en el ambiente – suelo, subsuelo, sobresuelo, agua, etc., y los derechos específicos de dichos pueblos, como el derecho de consulta previa, el cual es de obligatorio cumplimiento cuando las decisiones de esta magnitud puedan afectar sus derechos y su calidad de vida en los territorios que habitan[2].

Por otro lado, en América Latina existen experiencias importantes sobre el desarrollo del derecho constitucional y conocimientos científicos sobre la afectación a la tierra en contextos diversos, así como procesos de normativización de los derechos colectivos de los pueblos originarios, particularmente en aquellos países que, como Guatemala, tienen una importante población originaria, entre ellos, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. Conocer esas experiencias jurisprudenciales y académico-científicas, y sus respectivas lecciones aprendidas constituye un valioso aporte para los procesos que están en marcha en nuestro país.

En el seminario se contó con la presencia de la Doctora María Calle Correa, actualmente Presidenta de la Corte de Constitucionalidad de Colombia, quien disertó sobre “La protección del medio ambiente en una sociedad culturalmente diversa desde la Justicia Constitucional”; asimismo, el Doctor Guglielmo Cantillo, Profesor asociado de Derecho Internacional Europeo del Medio Ambiente en la Universidad de Salerno, Italia, quien disertó sobre “La protección del medio ambiente en una sociedad culturalmente diversa desde los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Ambiental.”

Durante el seminario se desarrolló un Panel sobre “Los impactos en la explotación de recursos naturales desde la perspectiva de otras disciplinas científicas.” Durante el referido Panel, el Abogado ambientalista Rodrigo Guzmán Rosen expuso de manera contundente los impactos ambientales producidos por algunos proyectos en Chile; Pablo Fajardo Mendoza de Ecuador, presentó el caso Ecuador vrs. Chevron-Texaco, en el cual ha participado como abogado de las comunidades indígenas víctimas y, el Ingeniero Raúl Maas Ibarra, Investigador del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (IARNA-URL), expuso sobre los daños ambientales producidos en el caso del Río la Pasión.

También se abordó en un segundo Panel el tema “Experiencias comparados de los procesos de consulta previa y su protección constitucional” (Chile, Bolivia, y Guatemala).”

En el referido panel participó Doctor Ruddy José Flores Monterrey, Magistrado de la Corte Constitucional Plurinacional de Bolivia; Rodrigo Guzmán Rosen, quien expuso sobre la experiencia de Chile en este tema. Asimismo, disertaron la Doctora Guísela Mayen, Antropóloga e investigadora guatemalteca y Ana Lainez, Alcaldesa Indígena Ixil, quien además forma parte de la junta directiva de la Asociación de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI); quienes compartieron la experiencia de Guatemala sobre el tema de las consultas a los Pueblos Indígenas.

En el marco del referido encuentro, también se desarrolló un Diálogo entre los Magistrados Constitucionales y expertos internacionales y los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala y, un diálogo entre Autoridades Indígenas y la Presidenta de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala; ambos, con el acompañamiento de las Oficinas co-organizadoras del encuentro.